INFORME SOBRE LA CONFORMIDAD DE LA OFERTA DE RPG TECHNOLOGY, S.A. EN LA LICITACIÓN DEL EXPTE. EC/2-022/23

Revisada la oferta de RPG Tecnology, S.A., se observa que cumple la mayoría de las características de las pantallas LED establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), salvo las siguientes sobre las que se solicita aclaración:

- La tarjeta receptora incluida en cada módulo, deberá trabajar en HDR con baja latencia.

- Uniformidad de color y brillo en toda la Pantalla de LED mejor que el 90%.

- La electrónica de control y módulos de la pantalla, deberán ser capaces de ajustar el refresco de tal forma que tenga calidad broadcast. La señal del videowall captada por una cámara, tiene que estar libre de parpadeo y sin artefactos.

- En imágenes con alto contraste (por ejemplo, texto), no debe generar “ruido o imagen fantasma”.

- El sistema de backup en el cableado de salida de la fuente de alimentación y señal de datos estará configurado de tal forma que, si un cable falla, se disponga de un segundo camino.

Respecto a las características técnicas hardware del módulo de gestión de las pantallas, también se solicitó aclaración sobre la cantidad y tipología del almacenamiento, al no indicarse claramente en su oferta.

Tampoco se indicaba en su oferta la capacidad máxima de procesamiento de la electrónica de control de las pantallas, exigiendo el PPT que fuera igual o superior a 31.000.000 pixeles.

La oferta tampoco dejaba clara la inclusión del cableado eléctrico necesario para el funcionamiento del sistema, por lo que fue otro aspecto sobre el que se solicitó aclaración.

Finalmente, en relación con el software de gestión de las pantallas, la oferta prácticamente se limitaba a expresar que cumplía todos los requisitos del PPT sin aportar justificación ni identificar claramente qué producto se incluía, más allá de la aplicación integrada en las pantallas Kabuki Nova Studio. Éste era realmente el punto más importante a aclarar de la oferta presentada.

Remitida la solicitud de aclaración, su respuesta aclara todas las cuestiones indicadas, cumpliendo los requisitos establecidos en el PPT.

La aclaración indica las controladoras incluidas (Novastar serie H, concretamente la H15), identifica la matriz HDMI (KRAMER modelo VS-34FD), explicita la capacidad de procesamiento de la electrónica, que es de 52.000.000 pixeles, confirma la inclusión de todo el cableado, las acometidas eléctricas y sus correspondientes cuadros.

El sistema de grafismo que incluyen es de la empresa Vizart, uno de los líderes mundiales en el sector, por lo que ofrece garantías de funcionamiento adecuado.

Ofrecen un sistema para dos estudios que trabajan de forma no concurrente, manejando una única escaleta a una resolución máxima de 4*4K. La integración con nuestro NRCS o Newsroom Computer System (inews de AVID) se realizará a través de un conector MOS.

En la aclaración se incluyen capturas de pantalla, un ejemplo de flujo de trabajo, una enumeración de las tareas de instalación y puesta en marcha, una descripción de los módulos

Es copia auténtica de documento electrónico

incluidos Viz Graphic Hub, Viz Engines (en configuración 1+1), la aplicación de diseño Viz Artist y el gestor de plantillas Viz Pilot Edge.

Además, incluyen un listado detallado de los componentes del sistema, tanto hardware como software, así como un esquema gráfico o diagrama del conexionado de todo el sistema.

Por último, vuelven a incluir, aunque no se solicitaba, la tabla de mejoras.

Asumiendo que la oferta resulta técnicamente correcta, la valoración de los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas (que son la totalidad de los criterios de adjudicación), ofrece el siguiente resultado:

- Oferta económica: 45 puntos, al ser la oferta válida más económica.
- Mejoras técnicas: 10 puntos en la parte de pantallas, 32 puntos en la parte de puesto de control. Total mejoras: 42.

Total valoración: 87.

Fdo.: Pedro Espina Martínez.

Director Técnico de la RTVA.

Es copia auténtica de documento electrónico